

# **FLUJOS MIGRATORIOS DE CENTROAMÉRICA A MÉXICO: UNA PERSPECTIVA ECONÓMICA<sup>°</sup>**

## *MIGRATORY FLOWS FROM CENTRAL AMERICA TO MEXICO: AN ECONOMIC PERSPECTIVE*

*Oscar Barragan Arroyo<sup>\*\*</sup>  
Rogelio Varela Llamas<sup>\*\*</sup>*

*enviado: 13 agosto 2024 – aprobado: 25 febrero 2025*

---

### **Resumen**

El objetivo del trabajo es analizar el efecto de variables económicas y laborales de la economía de México, en los flujos migratorios de Centroamérica hacia el país. Se utiliza el Indicador Global de Actividad Económica y un Índice de Remuneraciones Reales agregado, así como una variable de control migratorio y un componente autorregresivo para evaluar la existencia de un efecto inercial en los flujos migratorios. Con datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística y del Instituto Nacional de Migración, se estima un modelo de regresión de series de tiempo a partir de una metodología uniecuacional de cointegración para el período de 2007 a 2019. Los resultados indican que los flujos migratorios guardan una estrecha relación positiva con la dinámica del ciclo económico del país de destino y con las condiciones laborales en materia salarial. También se observa que la política de control migratorio atenúa los flujos, pero no es tan significativa como los indicadores de desempeño económico.

*Palabras clave:* migración, actividad económica, mercado laboral, cointegración.  
*Códigos JEL:* F22, J61

---

<sup>°</sup> Barragán Arroyo, O. & Varela Llamas, R. (2025). Flujos migratorios de Centroamérica a México: una perspectiva económica. *Estudios económicos*, 42(85), 34-57. DOI: 10.52292/j.estudecon.2025.4910

<sup>\*</sup> Universidad Autónoma de Baja California, México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-4708-2074>.  
Correo electrónico: oscar.barragan@uabc.edu.mx

<sup>\*\*</sup> Universidad Autónoma de Baja California, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8608-4537>. Correo electrónico: rvarela@uabc.edu.mx

## Abstract

This study analyzes the effect of economic and labor variables in Mexico on migratory flows from Central America. The Global Economic Activity Indicator and an aggregated Real Remuneration Index are employed, along with a migration control variable and an autoregressive component to assess the presence of an inertial effect on migratory flows. Using data from the National Institute of Geography and Statistics and the National Institute of Migration, a time series regression model is estimated based on a single-equation cointegration methodology for the period 2007-2019. The results indicate that migratory flows are closely and positively associated with the dynamics of the destination country's economic cycle and working conditions, particularly in terms of wages. Additionally, migratory control policies are found to reduce flows, though their effect is less significant than that of economic performance indicators.

*Keywords:* migration, economic activity, labor market, cointegration.

*JEL codes:* F22, J61

## INTRODUCCIÓN

Las corrientes migratorias hacia México han mantenido una tendencia al alza durante los últimos treinta años, pero también se han caracterizado por manifestar un comportamiento fluctuante con el paso del tiempo. Los flujos registrados han estado relacionados tanto con las condiciones socioeconómicas que prevalecen en México, como con aquellas que imperan en los países expulsores. Particularmente, la búsqueda de una nueva y mejor oportunidad de vida explica que la condición económica existente en los lugares de destino sea un determinante de la movilidad de personas. La contabilización de cruces en México y sus distintas clasificaciones han sufrido cambios conforme se modifican las políticas gubernamentales relacionadas con el control de las fronteras. En julio del año 2014 la administración del presidente Enrique Peña Nieto promovió el Programa Integral Frontera Sur que buscaba facilitar la obtención de los recursos legales migratorios a los trabajadores transfronterizos y al resto de los visitantes. Los objetivos específicos eran ordenar los flujos migratorios y garantizar la integridad y el respeto de los derechos humanos de los migrantes. Para ello, se delinearón acciones encaminadas a regularizar las estancias, mejorar la infraestructura de la seguridad en la frontera sur, proteger a los migrantes y mejorar la coordinación regional e interinstitucional (SEGOB, 2015). La estrategia estaba encaminada a detonar el desarrollo económico y social del entorno y fomentar una cultura de legalidad apegada a los derechos de los migrantes. En este contexto, es importante destacar que la fuerza laboral de origen centroamericana ha sido fundamental para el desarrollo de la economía del Estado de Chiapas (Wiesner, 2017), sin embargo, la cantidad de cruces con fines laborales “legalmente” registrados en los puestos fronterizos sigue siendo un rubro complejo que puede correlacionarse con indicadores económicos, sociales y políticos.

Cabe indicar que el fenómeno migratorio también tiene componentes jurídicos que se relacionan con el estatus que cada país otorga a las personas que cruzan sus fronteras. En el caso de México, las condicionantes de ingreso suelen variar con las disposiciones gubernamentales y con los objetivos delineados en materia de política migratoria. Más allá del marco legal y normativo que regula los procesos migratorios, en la literatura se identifican enfoques teóricos que pueden ayudar a analizar los factores que explican los movimientos de personas entre distintas regiones o territorios. En este sentido, un enfoque ampliamente divulgado refiere al efecto *push* y *pull* que alude tanto a los factores de origen como de destino que motivan la movilidad social internacional. En esta perspectiva de atracción-expulsión, los diferenciales de ingreso, transferencias gubernamentales y desequilibrios en los mercados de trabajo locales son elementos cruciales para explicar el fenómeno de estudio. Se considera que la decisión de emigrar está

estrechamente relacionada con la búsqueda de maximización de bienestar, lo que a su vez se relaciona con el nivel de renta y la posibilidad de empleo. Es así que la idea de migrar guarda una estrecha relación con buscar espacios locales, regionales o nacionales más desarrollados respecto al lugar de origen, en donde se presupone que los salarios son relativamente más elevados. A partir de estas consideraciones, surgen las siguientes preguntas de investigación, *¿en qué medida los indicadores económicos de un país de destino detonan la migración internacional?*, *¿existe una relación de equilibrio en el largo plazo entre flujos migratorios y el desempeño económico del país receptor?*

El objetivo primario del documento es analizar el efecto que tienen variables macroeconómicas de desempeño económico en los cruces de migrantes del Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) hacia México. La hipótesis que se aborda empíricamente establece que el nivel de actividad económica en México, así como el desempeño de su mercado laboral, son factores relevantes que explican los flujos migratorios hacia México, así como la política de control fronterizo adoptada. Para abordar las preguntas de investigación y el objetivo trazado, el trabajo se estructura en tres secciones generales. En la primera se ofrece una perspectiva general acerca del fenómeno migratorio en el mundo y en México, con énfasis en la frontera sur. En la segunda parte, se reflexiona esencialmente sobre la migración en el marco de una perspectiva teórica que considera el efecto *push-pull*. En la tercera sección, se describen las variables, fuentes de información y la metodología econométrica de estimación. Finalmente, se elaboran las conclusiones y se discuten sus implicaciones en el ámbito de la política pública.

## I. LA MIGRACIÓN HACIA MÉXICO DE CENTROAMÉRICA: UNA EXPLORACIÓN

En 1990 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) calculaba alrededor de 152 millones de personas migrantes en el mundo. Para el año 2017 la misma organización contabilizó alrededor de 257 millones (Naciones Unidas, Departamento de asuntos Económicos y Sociales, 2017). En el caso de México, la población migrante ascendía a 695 000 personas en 1990, la cual pasó a más de 1.2 millones en 2017. Estos números ofrecen una visión general del crecimiento sostenido que ha exhibido la migración en el caso de México. Si bien, históricamente no se han registrado oleadas masivas como las observadas en la Unión Europea, sí es evidente que durante los últimos años las caravanas de migrantes centroamericanos hacia México se han intensificado. En este proceso, muchos migrantes, al ver truncado su objetivo de llegar a Estados Unidos, han optado por residir y laborar en

México sumándose a aquellos flujos de migrantes que desde un inicio han visto a México como destino final para desempeñarse laboralmente.

Según el Reporte Internacional de la Migración 2017 de la ONU, México no figuraba entre los primeros veinte países para la recepción de migrantes, sin embargo, es el segundo mayor expulsor de ellos, siendo Estados Unidos su mayor receptor. Por lo anterior, estos dos países comparten un “corredor bilateral” que obtiene el mérito al más grande flujo migratorio mundial. Se calcula que para el mismo año, la cantidad de mexicanos radicando en Estados Unidos era de 12.7 millones (United Nations, 2017). En este sentido, se puede considerar a México como un lugar característico que funciona como orbe emisor y receptor, lugar de tránsito y retorno de grandes flujos migratorios, los cuales pueden ser de naturaleza mixta y, en gran medida, no autorizados o irregulares (Bosques, 2015).

Para 2017 la población migrante en México representaba cerca del 1% de la población total, número que por sí mismo contrasta con los flujos migratorios de México hacia Estados Unidos. Cifras del Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias de la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, dan cuenta que durante el año 2017 se contabilizaron 3.5 millones de visitantes sin permiso de actividad remunerada, es decir, visitantes cuyo motivo de estancia es diferente al turismo o al negocio. De ellos, 500 000 tenían un permiso legal de estancia permanente o temporal en el país. En contraste, se reportaron ante las autoridades cerca de 90 000 personas que no fueron capaces de acreditar su estancia legal. Estas cifras permiten entender la magnitud y la complejidad del control migratorio en México, que debido a su alto dinamismo lo convierte en un objeto de estudio relevante con distintas implicaciones sociales, económicas y políticas.

Ahora bien, los países que conforman el Triángulo Norte: Guatemala, Honduras y El Salvador, junto a México y Estados Unidos, se puede decir que integran un grupo de alta movilidad social internacional. Particularmente, la existencia de una frontera abierta entre México y el Triángulo Norte ha motivado el desarrollo de una dinámica migratoria única. Como se menciona en Nájera (2011), las características de esta región son la existencia de una alta movilidad poblacional en la que coexisten cruces de poblaciones fronterizas y poblaciones transmigrantes centroamericanas.

El espacio que comprenden principalmente México y Guatemala se considera como un área de vinculación laboral y con características propias. “En cuyo espacio ocurren tres dinámicas de movilidad y migración simultáneas... La pri-

mera es el gran intercambio poblacional, comercial y laboral transfronterizo...; el segundo es el tránsito de transmigrantes...; y finalmente, la inmigración de guatemaltecos que constantemente llegan a residir a Chiapas” (Aguirre, 2017, p. 120). La dinámica que se menciona otorga una visión acerca del tipo de frontera que se mantiene en el sur de México, así como algunas de las características socioeconómicas de la región.

Usualmente se contempla a América Latina como una serie de países que guardan una relación común entre ellos, sin embargo, la heterogeneidad de estos se observa a través de distintas variables de orden económico, demográfico, social, político y de naturaleza cultural. Estas variables, en efecto, son factores causales de los movimientos o traslados de individuos entre territorios. La migración centroamericana comenzó a experimentar una serie de grandes expulsiones poblacionales desde la mitad de los años setentas con el comienzo de confrontaciones sociales, políticas y la existencia de conflictos armados en estos territorios, tal como lo menciona Castillo (2019). Se alude que la movilidad de la fuerza de trabajo sirvió de base para la formación y sostenimiento de mercados laborales regionales, con escasa o nula regulación por parte de los gobiernos de las poblaciones involucradas. Es así que la determinación de las causas migratorias y la creación de mercados laborales interregionales conducen a realizar un análisis socioeconómico de los factores que influyen en las corrientes migratorias. De acuerdo con OIM (2023), entre los meses de enero y abril de 2021, el 97% de las entradas migratorias a México en condición de irregularidad tuvo como origen los países de Guatemala, Honduras y el Salvador. Se reporta que durante 2023 el porcentaje se redujo a 28%. De acuerdo con dicho boletín, ya se concibe a México como un país receptor de migrantes internacionales. Se destaca que durante 2023 la entrada de migrantes irregulares al país con respecto al influjo correspondiente a 2022 registró un aumento de 77%. En la perspectiva de Aguilar (2022), las causas que detonan la migración en los lugares de origen se relacionan con la pobreza y el insuficiente crecimiento y desarrollo económico que se conjuga con una dinámica de informalidad laboral y de violencia recrudescida que obliga a familias enteras a buscar nuevos horizontes.

## II. REVISIÓN DE LITERATURA: UNA PERSPECTIVA TEÓRICA Y EMPÍRICA

Algunos autores concuerdan con que los diferenciales de ingreso entre individuos de distintas regiones motivan la migración, cuyos movimientos demográficos se detendrán en el punto en el que las regiones en cuestión encuentren un equilibrio salarial relacionado con la oferta y demanda del factor trabajo. Uno de los

pensadores más representativos en la materia es John Hicks, quien en su libro *The Theory of Wages*, publicado en 1932, argumenta que la movilidad social se produce cuando los trabajadores buscan mejores oportunidades de empleo y salarios en otras industrias o regiones donde se puede tener una ventaja relativa (Shove, 1933). Otro elemento central en la reflexión del tópico son los costos de traslado. En la literatura se argumenta que los individuos migran conforme aumenta la distancia geográfica entre un polo de origen y otro de destino.

El análisis de los salarios como variable explicativa del proceso migratorio figura como un elemento central tanto en la teoría como en la evidencia empírica. En este contexto, se ubica la explicación de la migración de zonas rurales a urbanas en aquellos países de reducido desarrollo económico. Al respecto, Harris y Todaro (1970) dejarían de lado el supuesto neoclásico de la existencia del pleno empleo y desarrollarían la idea de que un individuo con probabilidad de encontrar empleo en otra región se encontrará dispuesto a trasladarse, en función de la utilidad que ello represente. Por su parte, Becker (1962) dio la pauta para el análisis del modelo sustentado en el capital humano, concepto que tomaría Sjaastad (1962) para introducirlo en una explicación del fenómeno migratorio. Este planteamiento sería la aproximación más influyente y ampliamente usada por modelos en los que se concibe a la migración como una decisión de inversión (Bauer & Zimmermann, 1995).

Dependiendo de las habilidades de los individuos, estos calcularían su valor presente neto y lo compararían con aquel valor que pudiesen obtener como retorno en alguna otra región de destino, asimilando a su vez los descuentos que el traslado les suponga. Considerando esto, Becker determina que la migración ocurrirá si los retornos en el destino potencial menos los costos del traslado son mayores a los que se pudiesen obtener en la región de origen. Los descuentos que analiza Becker (1962), determinándolos como costos, no incluirían sólo a los monetarios, sino que consideraría los costos psicológicos debido a la separación de familiares y amigos, por lo que determina que cada individuo evaluará sus retornos de una manera única, dependiendo de las características que a la persona representen. Según el modelo, las posibilidades de migrar serán decrecientes conforme a la edad, mientras que serán positivas al nivel de estudios. Asimismo, considera que los riesgos y costos de los traslados aumentarán en proporción a la distancia de la región a migrar, dado que la información acerca de los mercados laborales será más clara en lugares más cercanos a la residencia original del individuo.

En este marco de discusión, Micolta (2005) apunta que el enfoque *push-pull* constituye una visión neoclásica a partir de la cual se derivan elementos esenciales para abordar el fenómeno migratorio, convirtiéndose en una de las orientaciones

más influyentes en el ámbito científico. Es una perspectiva que recoge elementos de análisis tanto de los lugares de origen como de destino, es decir, factores de expulsión y atracción respectivamente. En esta visión se entiende que los individuos contrastan las ventajas locales frente a aquellas derivadas de trasladarse a algún lugar que le ofrezca una mejor utilidad y bienestar. En este contexto, el individuo realiza un análisis de costo-beneficio que lo inducirá a tomar una decisión en materia migratoria. Es un enfoque que se basa en la toma de decisiones de carácter racional y constituye un marco analítico que se vincula también con los mercados de trabajo, ofreciendo alternativas para obtener beneficios positivos tanto para los migrantes como para los países receptores (Massey, Arango, Hugo, Kouaouci, & Taylor, 1993).

En general se establece que los factores de expulsión se relacionan con crecimiento demográfico, bajos salarios, reducidos niveles de vida y condiciones sociales y políticas adversas. Sin embargo, como ya se planteó, es un proceso que está asociado a costos y condiciones de desprendimiento afectivo. También es importante anotar que entre los factores que detonan la migración de países del Triángulo Norte hacia Estados Unidos y/o México se identifica la violencia generada por las pandillas locales, que se conjuga con el recrudecimiento del problema del narcotráfico que permea en las comunidades agrícolas rurales. En Leutert (2018), se puntualiza que estos factores de ninguna manera son únicos o mutuamente excluyentes, sino que son parte de las causas multifactoriales del fenómeno.

Con relación a los factores de atracción está el hecho de encontrar en los lugares de origen condiciones más ventajosas. Subyace una racionalidad entre elegir oportunidades dentro y fuera del país. También es preciso indicar que es un enfoque analítico que ha estado sujeto a críticas. Por ejemplo, García (2017) señala que la decisión de migrar no tiene por qué ser necesariamente individual, pues alude que se debe tomar en cuenta el contexto histórico, social, cultural y político, puntualiza que migrar no significa que se accederá a todas las ventajas del lugar de destino, pues también existen problemas y se arguye que no siempre el individuo tendrá información clara o confiable. Adicionalmente se suman críticas sobre la visión ahistórica e individualista del enfoque, enfatizando que el proceso migratorio más que ser individual es de orden social. En este contexto, es que se empieza a repensar la migración internacional y a ponderar los beneficios de la misma, cobrando importancia la perspectiva de la nueva economía de la migración laboral, que, aparte de abordar las cuestiones salariales, también considera como medular la seguridad y estabilidad en el trabajo.

Un punto importante de esta visión es que el ingreso no funciona como un bien homogéneo, contrario a lo que la teoría neoclásica asimilaría. La fuente del ingreso en el modelo es muy importante, considerando que la prevalencia de hogares con lazos familiares tendría importantes incentivos de los migrantes para invertir en actividades que pudiesen ser nuevas fuentes de ingresos. De esta manera, si los actores mantienen durante un tiempo el mismo ingreso en sus hogares de residencia originales y lo comparan con el de un grupo ajeno a su región, tomando en cuenta la información perfecta entre ambos grupos, el individuo tomaría la decisión de trasladarse hasta el nuevo hogar, ajeno a su residencia original y convirtiéndose automáticamente en migrante. La nueva economía propondría que las fallas de salarios en los mercados locales ofrecen la oportunidad de migrar en búsqueda de hogares que les ofrezcan ganancias superiores en relación al ingreso.

Por otra parte, Loury (1998) introduce el concepto de capital social para designar una serie de recursos intangibles en las familias y comunidades que ayudarían a promover el desarrollo social de los individuos; Loury ha argumentado que el capital social es un recurso valioso que puede ayudar a los individuos y las comunidades a superar los obstáculos a la movilidad social y económica. Una de las características fundamentales del capital social es su versatilidad, la cual puede ser traducida en distintas formas de capital, incluyendo el capital financiero y las posibilidades de mantener una posición en una sociedad (Bourdieu, 1986). Desde una perspectiva dinámica de la migración, el modelo del capital social otorga un proceso automático al fenómeno, considerando que los riesgos y los costos de trasladarse entre regiones son menores cuando existe alguna cadena social en el lugar destino (Hugo, 1981; Rowthorn, 2008).

En el marco de la discusión previa emergen trabajos adicionales que abordan y reflexionan el fenómeno de la migración internacional. Por ejemplo, Borjas (2014) señala que la migración puede ser una forma de ajuste para la falta de trabajadores en un mercado laboral. Si hay una alta demanda de trabajo en un lugar y pocos trabajadores locales, los empleadores pueden buscar trabajadores de otros lugares, incluidos migrantes. Borjas argumenta que esto puede ser beneficioso tanto para los trabajadores migrantes como para los empleadores y que puede equilibrar los mercados laborales y reducir los salarios más altos.

Por su parte, Vázquez (2009) realiza un análisis del desempleo dentro de las comunidades migrantes, cuyos factores determinantes del fenómeno son la sensibilidad de la economía a los ciclos de los negocios, los beneficios adquiridos por seguros de desempleo y, el más relevante, el dividendo que causa la movilidad migratoria sobre la fuerza total de la población. La migración internacional

usualmente se encuentra vinculada a características subyacentes de las políticas globales, particularmente de la inequidad entre países ricos y pobres, así como los efectos de otros factores como represiones políticas o conflictos (Geddes, 2016). Los movimientos demográficos entre Estados pueden considerarse primordialmente como aquellos motivados por cuestiones de ingreso, cuyo caso, los potenciales migrantes estiman los costos y beneficios de traslado a alguna locación internacional y migrarán a aquel lugar en el que el retorno económico sea mayor (Massey, 1999). Como se puede constatar, no se cuenta con una teoría única sobre las causas de la migración internacional, sino una serie de corrientes que intentan explicar los movimientos demográficos de manera individual o social, expuestas desde un análisis multidisciplinario. Para lograr la comprensión de las causas de la migración con perspectiva económica, el presente trabajo se basa fundamentalmente en factores asociados a países receptores.

Un análisis relevante sobre los determinantes económicos de la migración internacional para Europa Occidental es el que realiza Jennissen (2003) con base en modelos de series de tiempo. Por su parte, Pedersen, Pytlikova y Smith (2004) analizan los determinantes de los flujos migratorios de países pobres hacia 27 países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) considerando la cantidad de migrantes como la variable de estudio que dependería de indicadores socioeconómicos. Se demuestra que las variables económicas tienen una gran influencia sobre los flujos migratorios. En esta línea, Pedersen et al. (2004) y Mayda (2005) abordan un enfoque en donde los determinantes de la oferta y demanda de los patrones de migración, están relacionados directamente con los ingresos, tanto del país de origen como del país destino. La autora encuentra evidencia correspondiente a la teoría del efecto *pull* en el que el propósito del individuo es maximizar su ingreso en el país al que se dirige, también demuestra que la inequidad del ingreso afecta la tasa de migración.

Como se ha mencionado, existe una inmensa cantidad de teorías que intentan explicar las razones que inducen a los individuos a emigrar. El trabajo de García y López-Casanovas (2006) contempla once hipótesis que examinan la complejidad de los factores que afectan a la migración. Se contemplan los flujos migratorios hacia 21 países de la OCDE en el período de 1980-2000. Utilizan como variable dependiente el flujo de migrantes hacia estos países con respecto a una serie de variables económicas, sociales y políticas, tanto en los países destino como en los países origen de los migrantes. A través de un estimador de datos de panel con efectos fijos y efectos aleatorios, encuentran que la entrada de migrantes se explica primordialmente por los ingresos que perciben en sus países de origen y sugiere que hay un efecto de atracción por los ingresos monetarios y no por el ingreso real.

En Lacuesta y Puente (2010) se analiza el impacto del ciclo económico sobre los flujos migratorios. Toman en cuenta determinantes que explican la entrada de inmigrantes, así como su posterior salida, encontrando resultados positivos y significativos con respecto a la posición económica en la que el país destino se encuentra. Se utilizan datos de panel y la variable de interés es el flujo migratorio de entrada que se analiza a partir de indicadores económicos, políticos y sociales.

### III. VARIABLES, FUENTES DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS EXPLORATORIO

Respecto al proceso de recolección de información, se dispone de datos que provee el Instituto Nacional de Migración (INM) a través de su Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias, el cual ofrece datos que dan cuenta de las tendencias, magnitudes y características de los diversos flujos de visitantes y migrantes que concurren en México según su propia descripción. De esta fuente se obtuvo la cantidad de cruces fronterizos terrestres a través de distintos puntos de entrada de la frontera sur de México. Se recolectó información de los boletines publicados del año 2007 a 2019. Adicionalmente, se utiliza información generada mediante las Encuestas sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), la cual aporta elementos para medir y caracterizar flujos migratorios provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador, que se desplazan a territorio mexicano. En el caso de México, la generación de datos económicos se obtuvo del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) a través del Banco de Información Económica (BIE), así como del Banco de México (BANXICO). Para los países del Triángulo Norte, se obtuvieron datos que ofrecen las fuentes oficiales primarias respectivamente y del Fondo Monetario Internacional, a través del International Financial Statistics. El período de análisis corresponde a una frecuencia mensual que corre desde enero de 2007 hasta febrero de 2019.

Si bien parte de los flujos migratorios que provienen del Triángulo Norte tiene como destino final la economía de Estados Unidos teniendo como paso obligado a México, en donde, además, su estancia se puede prolongar debido a las restricciones migratorias que impone Estados Unidos en el marco del programa *Remain in Mexico*, también es un hecho que parte de los migrantes ven como destino final a México en un contexto de mayores dificultades para migrar a Estados Unidos. Por tanto, para determinar la variable dependiente que corresponde a los *cruces* se obtuvieron las estadísticas de migrantes registrados en los puertos fronterizos terrestres del estado de Chiapas, asentados por el INM, los cuales fueron filtrados considerando solamente a los migrantes provenientes del Triángulo Norte

y con destino a México. Posteriormente, haciendo uso de los datos arrojados por las EMIF Sur, se determinó que un 97% de los migrantes tienen como intención trabajar en México, convirtiéndose en la población migrante objetivo.

Los determinantes de la movilidad, como se ha hecho mención a lo largo del texto, son diversos y cada uno de los autores destaca un contexto específico dependiendo de la arista de estudio que se explora. Zavodny (1997) menciona algunas variables de corte económico que son relevantes en el estudio de la migración internacional, por ejemplo, refiere a las tasas de desempleo, ingresos per cápita, índice de precios y aquellas variables relacionadas a las áreas productivas de la manufactura y la agricultura, que pueden crear un efecto *push-pull* en los flujos migratorios. Asimismo, Lacuesta y Puente (2010) consideran que la existencia de variables políticas y sociales puede influir en la decisión de traslado de los migrantes, los cuales pueden ser contabilizados a través de la cantidad de individuos que cruzan la frontera. Cabe destacar que se realizó una exploración sobre variables adicionales asociadas a los países del Triángulo Norte con el propósito de capturar determinantes de origen. Se examinaron factores de índole económico y sociopolítico, sin embargo, en la medida que el proceso de recolección de información se extendió, se enfrentaron restricciones de información como la falta de datos continuos a lo largo del tiempo de estudio. En otros casos no se encontró significancia estadística de las variables. Una vez integrada la base de datos relacionada con la cantidad de cruces fronterizos y de diversas variables de interés, se acotó el ejercicio empírico a la relación funcional de interés, ponderando como criterio de elección de variables, su significancia estadística individual y global. En la tabla 1 se describen las variables que se incluyen en el modelo econométrico estimado.

Tabla 1. Descripción de variables utilizadas en el modelo econométrico

Cruces	CRU	Extraído del Boletín de Estadísticas Migratorias del Instituto Nacional de Migración.
Indicador global de la actividad económica	IGAE	Permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía mexicana en el corto plazo. Se obtuvo del Banco de Información Económica (BIE).
Índice de remuneraciones medias reales por persona ocupada	REMRMEX	Corresponde al índice de remuneraciones medias reales con base 2008. Obtenido del Sistema de Información Económica del Banco de México.

Control migratorio en la frontera sur CONTROL

Se refiere a la existencia de controles en la frontera sur de México que pudiesen afectar la dificultad legal para cruzar a territorio mexicano vía terrestre, los cuales se implementaron conforme a distintos períodos de tiempo. Se representa en el modelo como una variable dicotómica. Se considera que un porcentaje mayor a 5% de deportación con respecto a los cruces fronterizos es debido a la existencia de controles migratorios más rígidos, por lo tanto 1= si existe un control y 0= si no hay controles extraordinarios.

Fuente: elaboración propia.

Con la intención de tener un panorama respecto a la evolución de la migración, en la gráfica número 1 se ilustra la trayectoria de los cruces en escala logarítmica. Se puede observar en los primeros años cierta estabilidad hasta que experimentan una caída a mediados de 2009, coincidiendo con la crisis económica mundial que se suscita a escala global. Tras esta caída, se observa un alza y posteriormente una nueva caída en 2011, para volver a incrementarse en los años posteriores. A partir de 2014 se mantiene una trayectoria relativamente estable posiblemente motivada por el aumento de las restricciones causadas por el Programa Frontera Sur aplicado por el gobierno en esos años. Es importante recordar que su propósito era atender y controlar el flujo migratorio de Centroamérica hacia Estados Unidos, lo que provocaría un aumento en las regulaciones para los migrantes y un aumento en el número de permisos legales para introducirse a territorio mexicano. A partir de 2018 se observa una caída muy marcada en los cruces, coincidiendo con el proceso de estancamiento de la economía mexicana.

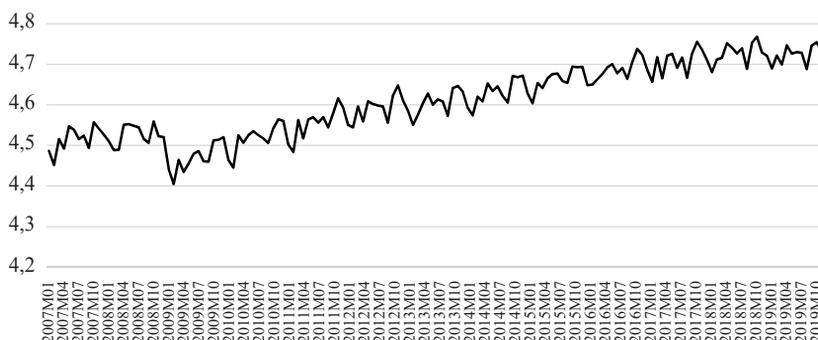
En el gráfico 2 se observa el comportamiento que ha tenido el Índice Global de la Actividad Económica de México en el período de 2007 a 2019, el cual tiene una marcada tendencia al alza, sufriendo caídas en los meses de febrero y recuperación durante el mes de diciembre, coincidiendo con el comportamiento del consumo. Cobra sentido destacar la caída que exhibe la economía durante 2009 como consecuencia de la crisis económica mundial que se suscita. Otra variable que se explora es el índice de remuneraciones medias reales de la economía mexicana. Aun cuando los movimientos estacionales son muy marcados en la variable, no se ha procedido a desestacionalizarla en aras de no perder información valiosa en el proceso de estimación que pueda generar un problema de sesgo.

Gráfico 1. Cruces en escala logarítmica: 2007-2019



Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias.

Gráfico 2. Índice Global de la Actividad Económica en México: 2007-2019



Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Banco de Información Económica (BIE).

Una vez descritas las variables de interés, se procede a realizar un diagnóstico sobre la existencia de raíz unitaria en las series para determinar el orden de integración  $I(d)$ . Es decir, se trata de explorar si las series en nivel son o no estacionarias, en caso de no serlo, se deberá instrumentar una metodología econométrica de cointegración para efecto de evitar el problema de la regresión espuria. El propósito es vislumbrar la metodología econométrica que permita abordar las relaciones entre las variables. Se aplica la prueba Dickey-Fuller-Aumentada (DFA) a cada una de las series. El objetivo de utilizar la prueba DFA y no la especificación básica de Dickey-Fuller (DF) es que la primera es más idónea cuando en la

regresión auxiliar estimada existe un problema de autocorrelación en los residuales del modelo. El contraste DFA se aplicó al logaritmo de la variable cruces (*lcruc*), IGAE (*ligae*) y las remuneraciones medias reales de la manufactura (*lremrmed*). Los resultados indican que la serie *lcruc* no es estacionaria en nivel, en razón de que se acepta la hipótesis nula de existencia de raíz unitaria a los distintos valores críticos reportados. En el caso de las series de remuneraciones *lremrmex*, se determina igualmente que es una serie  $I(1)$ , es decir, no es estacionaria en nivel. También se determina que la variable IGAE (*ligae*) es  $I(1)$ , (véase tabla 2).

Tabla 2. Pruebas de Raíz Unitaria de Dickey-Fuller-Aumentada

<i>lcruc</i>	C	-1.99	$I(1)$
<i>d(lcruc)</i>	-	-15.5*	$I(0)$
<i>ligae</i>	C y T	-2.61	$I(1)$
<i>d(ligae)</i>	-	-15.7*	$I(0)$
<i>lremrmex</i>	-	0.43	$I(1)$
<i>d(lremrmex)</i>	-	-20.8*	$I(0)$
Prueba KPSS			
<i>lremrmex</i>	-	1.12*	$I(1)$
<i>d(lremrmex)</i>	-	0.13	$I(0)$
Prueba de Zivot-Andrew			
<i>lcruc</i>	C	-3.34	$I(1)$
<i>d(lcruc)</i>	-	-15.5*	$I(0)$
<i>ligae</i>	C	-2.43	$I(1)$
<i>d(ligae)</i>	-	-15.8*	$I(0)$

Fuente: elaboración propia. Niveles de significancia al que se rechaza la hipótesis nula de raíz unitaria. \* 1%, \*\* 5%, \*\*\* 10%. Se utiliza el criterio de Shwarz para determinar el rezago óptimo en nivel. C (constante) y T (tendencia).

La exploración gráfica de la serie *lcruc* y *ligae* revela que exhiben cierto comportamiento tendencial, pero además dan cuenta de posibles cambios estructurales en su trayectoria. De acuerdo con Stock y Watson (2012), la ausencia de estacionariedad en una serie se puede deber a la existencia de una tendencia estocástica o bien a cambios estructurales que interrumpen su evolución. En este sentido, es que se opta por instrumentar un test de raíz unitaria para series que pueden estar exhibiendo un punto de quiebre (*Breakpoint Unit Root Test*). Lo que se procura es indagar si, en efecto, las series son  $I(1)$  en nivel. Los resultados de la prueba de

*Zibot-Andrew* reportada en la tabla 3 corroboran los resultados previos. En el caso de la serie de remuneraciones no exhibe un cambio estructural, por lo que se aplican la prueba KPSS. En efecto, se constata que en nivel es una serie  $I(1)$  y en primera diferencia  $I(0)$ . Una vez elaborado el diagnóstico sobre el orden de integración de las series se concluye que todas son  $I(1)$ . En consecuencia, se procede a instrumentar una metodología de cointegración bajo un enfoque uniecuacional.

#### IV. METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A lo largo del documento se ha enfatizado que los movimientos migratorios entre regiones y países están determinados de forma multifactorial. En el caso particular de este estudio, se procura analizar el impacto que tiene el ciclo económico en los flujos migratorios. Para ello se dispone de las series que ya se han descrito en frecuencia mensual desde enero de 2007 hasta febrero de 2019. Los datos se relacionan con la actividad económica, el desempeño del mercado laboral y el control migratorio. Lo deseable sería tomar en cuenta tanto factores de origen como de destino para explicar de forma integral el fenómeno, sin embargo, después de probar con distintas variables de origen, no fue posible encontrar de forma convincente una especificación econométrica robusta debido a restricciones de información. La ecuación de regresión estimada es la siguiente:

$$\begin{aligned} \ln(\text{cruces}_t) = & \beta_0 \\ & + \beta_1 \ln(\text{cruces}_{t-1}) + \beta_2(\text{control}_t) \\ & + \beta_3 \ln(\text{igae}_t) + \beta_4 \ln(\text{remrmex}_t) + \varepsilon_t \end{aligned} \quad (1)$$

El modelo captura la respuesta de la dinámica de los cruces fronterizos ante los cambios registrados en el Índice Global de Actividad Económica (IGAE), las remuneraciones medias reales de la industria manufacturera y la existencia de controles migratorios en la frontera mexicana instrumentados por la autoridad federal. De acuerdo con la literatura, las razones para incorporar retardos pueden ser de carácter psicológico, como el hábito y la incertidumbre, razones tecnológicas o de tipo legal o institucional (Pindyck & Rubinfeld, 2001 y Gujarati & Porter, 2010). Se ha optado por incorporar la variable de cruces con un retardo temporal para determinar si los flujos migratorios de un período anterior inciden en los flujos contemporáneos a través de un efecto de carácter inercial. Tomando en cuenta que las series en cuestión son integradas de orden  $I(1)$ , se estima el modelo a través del procedimiento de *Mínimos Cuadrados Ordinarios Completamente Modificados* (FMOLS, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con Phillips y Hansen (1990), es un estimador que emplea una corrección semiparamétrica para eliminar los problemas causados por la correlación de largo plazo entre las innovaciones de la ecuación de cointegración y los regresores estocásticos, además aborda la endogeneidad de largo plazo. Se esperaría que  $\beta_1 > 0$ ,  $\beta_2 < 0$ ,  $\beta_3 > 0$  y  $\beta_4 > 0$ , aunque el efecto de la variable rezagada también pudiera ser negativo, ya que puede estar operando un efecto de carácter inercial en un sentido u otro. Una vez especificada y estimada la ecuación, se ilustran los resultados en la tabla número 3.

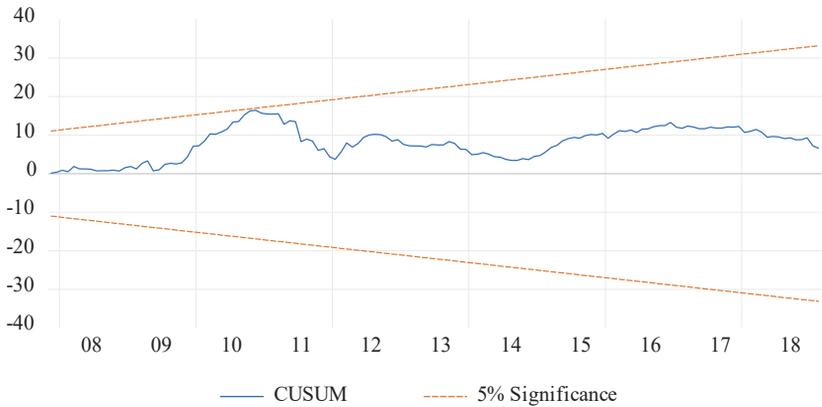
Tabla 3. Resultados de estimación por Fully Modified OLS (FMOLS)

Estadístico	Variable dependiente: ln(cru)				
	ln(cru t-1)	Controлт	ln(igaet)	l(remrmext)	C
Estimador	0.82	-0.09	0.59	0.39	-2.55
Std Err	0.04	0.03	0.21	0.18	0.92
p-valor	0.00	0.00	0.00	0.03	0.00
	$R^2 = .898$		$n = 145$		
Breuch-Pagan-Godfrey	F= 1.47	Prob. 0.21			
Breuch-Godfrey (1)	F= 0.20	Prob. 0.65			
Ramsey RESET (1)	F= 0.009	Prob. 0.92			

Fuente: estimaciones propias.

En la tabla 3 se muestran los valores de los coeficientes del modelo, su error estándar, p-valor y el coeficiente de determinación múltiple ajustado igual a 0.89. Asimismo, se realizaron varias pruebas de diagnóstico para evaluar la posible existencia de autocorrelación, heterocedasticidad e incorrecta especificación del modelo, así como de inestabilidad de los parámetros. Los resultados de las pruebas de diagnóstico indican en general que no existen problemas en los residuales, en la especificación del modelo y de cambio estructural. Los resultados de las pruebas se reportan en la parte inferior de dicha tabla y la prueba CUSUM de estabilidad estructural se ilustra en el gráfico número 3. Se observa que la suma acumulada de residuales recursivos estandarizados (CUSUM por sus siglas en inglés) evoluciona dentro de la banda de confianza, por lo que se determina que no hay evidencia de inestabilidad en los parámetros del modelo.

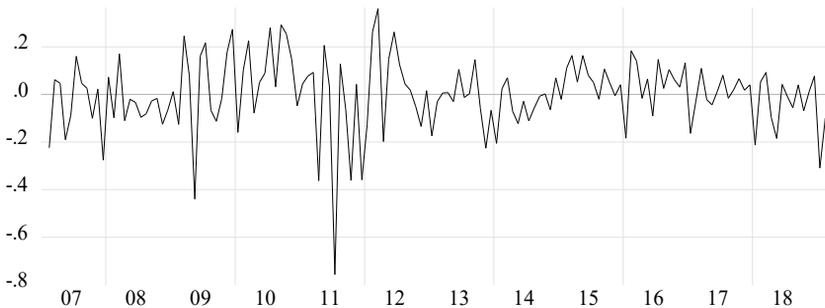
Gráfico 3. Prueba CUSUM de estabilidad estructural



Fuente: estimación propia realizada en Eviews.

Considerando que las distintas series analizadas son  $I(1)$  se instrumenta una metodología de cointegración bajo un enfoque univariado para determinar si entre las variables hay una relación estable de largo plazo y así evitar el problema de la regresión espuria. Se ejecuta la prueba de cointegración bietápica propuesta por Engle-Granger y el procedimiento de Phillips-Ouliaris. Se procura determinar si los residuales de la regresión objetivo son estacionarios, estimando una regresión auxiliar basada en  $\hat{\varepsilon}_t$  de la ecuación [1]. Una exploración gráfica preliminar sugiere que son estacionarios, sin embargo, se instrumenta la prueba de DFA. En el gráfico 4 se ilustran los residuales del modelo estimado.

Gráfico 4. Serie de residuales,  $\hat{\varepsilon}_t$ : 2007-2019



Fuente: elaboración propia en Eviews.

Tabla 4. Prueba Dickey-Fuller-Aumentada (nivel) a la serie  $\hat{\varepsilon}_t$  de [1]

Engle-Granger tau-statistic	-12.42	Prob (0.000)
Phillips-Ouliaris tau-statistic (HAC)	-12.47	Prob (0.000)
Valores críticos:	1%	-2.58
	5%	-1.94
	10%	-1.61
DW=1.99		

Prueba sin considerar intercepto y tendencia. No se determina necesario ningún rezago óptimo con el criterio de Schwarz. La hipótesis nula es que no hay una relación de cointegración.

Fuente: elaboración propia en Eviews.

Los resultados reportados en la tabla número 4 corroboran la estacionariedad de los residuos dado que el estadístico de prueba es mayor que cualquiera de los valores críticos reportados. En ambas pruebas se estima la misma regresión auxiliar, pero el procedimiento de corrección por autocorrelación es distinto. En el caso de la prueba de Engle-Granger se realiza a través de diferencias rezagadas de los residuales de forma paramétrica, mientras que en el test de Phillis-Ouliaris, se utiliza el procedimiento de Newey-West (HAC). Se concluye que la serie en ambos casos es estacionaria y, por lo tanto, las variables utilizadas sostienen una relación de cointegración, o bien un vínculo estable en el largo plazo. En este sentido, la regresión [1] se concibe como una ecuación de cointegración y los parámetros de cointegración o de largo plazo se asocian a las remuneraciones reales y al IGAE. En el caso de la variable de control o dummy, el parámetro sería un cambio porcentual en los cruces derivados de instrumentar controles respecto a no instrumentarlos en la práctica. Se estima que hay una relación positiva o directa entre los cruces y el desempeño de la economía mexicana. El coeficiente asociado a la variable IGAE indica que en la medida que la actividad económica mejora en uno por ciento, los cruces fronterizos aumentarán en alrededor de 0.59%. Esto da la pauta de que las condiciones económicas que prevalecen en México serán visualizadas por los migrantes en términos de la disponibilidad o no de puestos laborales, con lo que se confirma la hipótesis de que la cantidad de cruces fronterizos está vinculada con la dinámica que exhibe la economía mexicana, pues un mejor desempeño en esta implica acceso a un trabajo que puede eventualmente dignificar la vida de un migrante. El hecho de que los migrantes perciban que la economía mexicana no solo puede estar mejorando, sino que la situación es más favorable que la que pudiera estar predominando en el país de origen, es un factor que puede alentar la decisión de migrar.

La variable que se relaciona con los controles fronterizos presenta un signo positivo, lo que significa que aumentos en los flujos migratorios en períodos previos desencadenan un impacto directo en los flujos contemporáneos, habiendo de por medio un efecto de carácter inercial. Si los cruces en un período previo se incrementan en un uno por ciento, ello detonará un aumento en el período  $t$  de 0.82 por ciento, manifestándose un efecto positivo y significativo. Con respecto a la variable de control migratorio, se encuentra que un endurecimiento de las medidas de control o contención disminuyen los cruces en aproximadamente 9 por ciento. En este contexto, también podría ser interesante explorar en qué consisten esas medidas de mitigación y si no implican, por ejemplo, violaciones a los derechos humanos o actos de discriminación con efectos adversos. En todo caso, esto pudiera ser otra línea de investigación. Con relación al efecto de las remuneraciones reales de la industria manufacturera, se encuentra que también es una variable significativa. Un aumento de uno por ciento en este indicador, deriva en un aumento de 0.39 por ciento en los flujos migratorios. Esto revela que además de la actividad económica, las condiciones prevalecientes en el mercado laboral de un sector también son un detonante del proceso migratorio. Los resultados de estimación indican que la hipótesis de trabajo puede ser validada cuando menos para el período de estudio. Los individuos buscarán mejores ingresos en aras de maximizar su utilidad. En la medida que México sea un país que ofrezca un entorno económico favorable y disminuyan los controles migratorios seguirá siendo un país receptor.

## CONCLUSIONES

Con el uso de técnicas econométricas y estadísticas se analizó una muestra temporal de los cruces fronterizos hacia México de migrantes provenientes del Triángulo del Norte. Las relaciones entre variables de interés se han abordado desde la perspectiva del enfoque *push-pull* poniendo el acento en los factores de atracción dadas las restricciones de información asociadas a los lugares de origen. Debe mencionarse que los trabajos en la materia se centran en un enfoque de largo plazo y los países de destino normalmente son países más desarrollados. Los resultados permiten constatar la hipótesis de que el desempeño económico y del mercado laboral del país de destino son factores decisivos que alienta el proceso de emigrar.

En esta investigación se encontró que la aplicación de controles restrictivos con el fin de disminuir la cantidad de migrantes que cruzan a México es funcional. El objetivo fundamental del gobierno mexicano debería ser la aplicación de medidas restrictivas acompañadas de disposiciones técnicas y legales que permitan a los migrantes obtener el permiso adecuado para el ingreso al país. Es importante contar

con un registro de los flujos migratorios y construir estadísticas claras para delinear perfiles y características de los migrantes que faciliten el diseño de una política migratoria que propicie flujos ordenados, regulados y monitoreados. Esto permitiría con más claridad el aprovechamiento de fuerza de trabajo adicional y emparejar los perfiles con las necesidades productivas del país o de ciertas localidades receptoras de mano de obra. La mejor forma de hacer política migratoria eficiente es ordenando los flujos y regulándolos legalmente. Es fuerza de trabajo importante que puede contribuir al desarrollo local de la industria o de sectores clave. Es importante que prevalezca la legalidad y el respeto a los derechos humanos, así como una política de regulación y legalización eficiente que no comprometa estancias excesivamente largas en donde la desprotección social agudice las condiciones de bienestar de los migrantes, sobre todo de las mujeres y niños.

Es importante entender que las condiciones sociales que prevalezcan en su estadía hacia la legalidad no pueden ser más adversas que las que existen o detonaron su movilidad en los lugares de origen. Esto sería un contrasentido. Los resultados de estimación permiten aseverar que la búsqueda de mayor prosperidad en términos de empleo y salarios son en definitiva un detonante de la movilidad internacional. La política de control de cruces si bien es una variable significativa que explica la dimensión del fenómeno, tampoco tiene un efecto de contención mayúsculo y sus costos sociales pueden ser profundos, agravando las condiciones de vida de los migrantes. Deben impulsarse opciones legales que le permitan a los migrantes insertarse al mercado laboral y así fortalecer el bienestar de sus núcleos familiares. Es importante que la política de control de cruces tampoco se elimine, pero sí se debe reforzar de forma integral, trastocando elementos de carácter legal, social y familiar. El derecho a mejorar las condiciones de bienestar en un país distinto al de origen es una cuestión ampliamente legítima, pero también debe ser un fenómeno envuelto por la legalidad y la protección social. La búsqueda de una vida digna es un derecho universal, debe prevalecer el respeto a los derechos humanos, el estado de derecho y el orden institucional. En la medida que prevalezcan estas directrices, el proceso migratorio puede derivar en externalidades sociales y económicas positivas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, J. N. (2017). Migración, fuerza de trabajo y familia, elementos en la definición del espacio transfronterizo México-Guatemala. *EntreDiversidades*, 1(8), 119-150. DOI: <https://doi.org/10.31644/ED.8.2017.a04>
- Aguilar, G. A. (2022). *Migración Centroamericana en tránsito por México: determinantes en el trayecto hacia Estados Unidos y su selectividad*. Colegio de la Frontera Norte. Tijuana B. C. <https://posgrado.colef.mx/tesis/20191508/>
- Bauer, T., & Zimmermann, K. (1995). Modelling International Migration: Economic and Econometric Issues. En R. v. Erf, & L. Heering, *Causes of International Migration* (págs. 95-115). Eurostat.
- Becker, G. S. (1962). Investment in human capital: A theoretical analysis. *Journal of political economy*, 70(5), 9-49.
- Borjas, G. J. (2014). Labor Market Adjustments to Immigration. En *Immigration Economics* (p. 130). Harvard University Press.
- Bosques, G. (2015). México en la encrucijada: Implicaciones internas e internacionales de la migración. Centro de Estudios Internacionales.
- Bourdieu, P. (1986). The forms of Capital. En J. Richardson, *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education* (págs. 241-258). New York.
- Castillo, M. A. (2019). Tendencias y determinantes estructurales de la migración internacional en Centroamérica. *Trabajo presentado en el Seminario Internacional sobre la población del Istmo Centroamericano al Fin del Milenio*.
- García Gómez, P., & López-Casasnovas, G. (2006). Hipótesis sobre inmigración y bienestar. *Móneda y Crédito*, 222, 79-132.
- García, A. (2017). Revisión crítica de las principales teorías que tratan de explicar la migración. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 7(4), 198-228.
- Geddes, A. (2016). *The politics of migration and immigration in Europe*. SAGE Publications.
- Gujarati, D. & Porter, D. (2010). *Econometría*. Mc-Graw Hill Interamericana.
- Hugo, G. (1981). Village-community ties, village norms, and ethnic and social networks: A review of evidence from the Third World. En G. F., D. Jong, & R. W. Gardner, *Migration Decision Making: Multidisciplinary Approaches to Microlevel Studies in Developed and Developing Countries* (págs. 186-225). Pergamon Press.
- Harris, J. R., & Todaro, M. P. (1970). Migration, Unemployment and Development: A Two-Sector Analysis. *The American Economic Review*, 60(1), 126-142.
- Jennissen, R. (2003). Economic Determinants of Net International Migration in Western Europe. *European Journal of Population*, 19, 171-198.

- Lacuesta, A., & Puente, S. (2010). *El efecto del Ciclo Económico en las Entradas y Salidas de Inmigrantes en España* (Documento de Trabajo 1016). Banco de España.
- Loury, G. C. (1998). Social capital and economic equality. *American prospect*, 35, 60-66.
- Leutert, S. (2018). El crimen organizado y la migración centroamericana en México. Robert Strauss Center. No. 198. <https://www.strausscenter.org/wp-content/uploads/Crimen-Organizado-PRP-en-Espanol.pdf>
- Massey, D. S. (1999). Why Does Immigration Occur? A Theoretical Synthesis. En C. H., P. K., & J. D., *Handbook of International Migration, The: The American Experience* (págs. 35-51).
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A. P., & Taylor, E. (1993). Theories of International Migration: A Review and Appraisal. *Population and Development Review*, 19(3), 431-466. DOI: 10.2307/2938462
- Mayda, A. M. (2005). International Migration: A panel Data Analysis of Economic and Non-Economic Determinants. *IZA DP*, 1590.
- Micolta León, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, (7), 59-76. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8476/9120>
- Naciones Unidas, Departamento de asuntos Económicos y Sociales (2017). *Trends in International Migrant Stock: The 2017 revision*.
- Najera Aguirre, J. (2011). Formas de movilidad laboral transfronteriza de las y los guatemaltecos a Chiapas, una visión desde la familia. *Revista Latinoamericana de Estudios de la Familia*, (3), 177-198.
- Organización Internacional para las Migraciones (2023). *Estadísticas migratorias para México. Boletín Anual*. <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd11686/files/documents/2024-03/estadisticas-migratorias-2023.pdf>
- Pedersen, P. J., Pytlikova, M., & Smith, N. (2004). Selection or Network Effects? Migration Flows into 27 OECD Countries, 1990-2000 (*IZA Discussion Paper No. 1104*). Institute of Labor Economics (IZA). <https://www.iza.org/en/publications/dp/1104>
- Pindyck, R. S., & Rubinfeld, R. L. (2001). *Microeconomía*. Prentice Hall.
- Rowthorn, R. (2008). The fiscal impact of immigration on the advanced economies. *Oxford Review of Economic Policy*, 560-580.
- Phillips, P. C. B., & Hansen, B. E. (1990). Statistical Inference in Instrumental Variables Regression with I(1) Processes. *Review of Economics Studies*, 57, 99-125.
- Secretaría de Gobernación (SEGOG) (2015). *Programa Frontera Sur: proteger la vida de las personas migrantes y fortalecer el desarrollo regional*. Secretaría de Gobernación. <https://www.gob.mx/segob/articulos/programa-frontera-sur>

tera-sur-proteger-la-vida-de-las-personas-migrantes-y-fortalecer-el-desarrollo-regional

- Shove, G. F. (1933). Reseña de *La teoría de los salarios*, de J. R. Hicks. *The Economic Journal*, 43(171), 460-472. <https://doi.org/10.2307/2224288>
- Sjaastad, L. A. (1962). The costs and returns of human migration. *Journal of political economy*, 70(5), 80-93.
- Vázquez, R. (2009). Análisis del desempleo en comunidades migrantes. *Revista Galega de Economía*, 18(1), 1-18.
- Vega, R. (2007). Análisis teórico del modelo de Harris-Todaro: una revisión de literatura. *Cuadernos de economía*, 26(47), 105-122.
- Wiesner, M. L. (2017). Movilidad de trabajadores agrícolas de Guatemala a la Frontera Sur de México en tiempos de control migratorio. *EntreDiversidades*(8), 83-118. DOI: 10.31644/ed.8.2017.a03
- Zavodny, M. (1997). Welfare and the locational choices of new immigrants. *Economic Review-Federal Reserve Bank of Dallas*, 2-10.

© 2025 por los autores; licencia no exclusiva otorgada a la revista Estudios económicos. Este artículo es de acceso abierto y distribuido bajo los términos y condiciones de una licencia Atribución-No Comercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0) de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>